



Izquierda Unida San Sebastian de los Reyes advierte que los créditos ICO, no son la solución para solventar el problema de liquidez de nuestro municipio.

En el pasado pleno del día 20 de octubre se aprobó la propuesta de concertación de operación de crédito a través del ICO, al amparo del Real decreto 8/2011 para realizar pagos a entidades proveedoras municipales.

Dicho crédito, supone un importe de 2.882.594,55€, con un tipo impositivo de 6,50% , el importe total más intereses asciende a 3.265.192.98€. Desde Izquierda Unida pensamos que hay que dotar de herramientas financieras a las Administraciones locales, en concreto a los Ayuntamientos, pero lo que no entendemos es que a través de estas líneas de crédito, al amparo del Real decreto antes mencionado, se pretenda hacer caja a consta de las exiguas arcas municipales.

Además del encorsetamiento presupuestario que supone la petición de este crédito, ya que no se podrán realizar otras operaciones de crédito, en los próximos tres años, para poder realizar inversiones en el municipio.

En San Sebastián de los Reyes, 27 de octubre de 2011